

Díaz, c. Martínez Campos.—D. Juan Canales Ruiz, c. Duques.—D. Juan José Delgado Sánchez, c. Cedrón.

Vino y aguardiente (Tabernas).—D. Pedro Gómez Notario, c. Cánovas.—D. Antonio Fuentes Molina, c. Cánovas.—D. Raimundo Tortosa, calle Cánovas.—D. Ildefonso Serrano Santos, calle Silos.—D. Ildefonso Terrín Amor; Silos, 2.—D. Juan Canales, c. General Castaños.—D. Antonio Canales, c. San Francisco.—D. Lorenzo Amor Ramos, c. San Francisco.—D. Sebaetían Bueno Vega, c. San Sebastian.—D. Sebastián Rodríguez Benítez; Alfonso XII, 20.—D. Martín Ramos Mazuelas, c. Córdoba.—D. Juan Canales Ruiz, c. Duques.—D. Francisco Lara y Lara, c. Morenas.—D. Diego Bellido Santiago, Plaza de la Constitución.—D. Juan González Carpio, Plaza de la Constitución.—D. Francisco Serrano García, Plaza de la Constitución.—D. Manuel Serrano, Plaza de la Constitución.—D. Francisco López Malvo, c. Martínez Campos.—D. Ildefonso Gallardo Vacos, c. Duque de la Victoria.—D. Pedro Gallardo Vacos, c. Isabel II.—Don Pedro Cañas, p. Isabel II.—D. Manuel Fernández, c. Martínez Campos.—D. Pedro Bellido Ramos, c. Martínez Campos.—D. Tomás Andán Salcedo, c. Martínez Campos.—D. Nicolás Cuadro Ruiz, c. Martínez Campos.—D. Joaquín Salido López, c. Martínez Campos.—D. Pedro Laines, c. Martínez Campos.—D. José López Maroto, c. Martínez Campos.—D.^a Manuela Castillo Serrano, c. Martínez Campos.—D. Santiago Bellido Olaya, c. Martínez Campos.—D. Ildefonso Mercado Ramírez, c. Martínez Campos.—Don Gerónimo Vega Andújar, Plaza de la Constitución.—D. Miguel Ruano Lechina, c. Puente.—D.^a Brigida Escribano Pérez, plaza del Mercado.—D. Juan Delgado Sánchez, plaza del Mercado.—D. Antonio Serrano Arroyo, c. Cánovas.—D.^a Juana Fimia Tintor, c. Castillo Julia.—Don Francisco Cañas Sánchez, c. General Castaños.—D. Pedro Aguilar Mazuelas, c. Marín.—Don Manuel León Conde, c. Santiago.—D. Domingo Serrano Ortiz, c. Féria.—D. Juan Moya Molineira, c. Féria.—D. Manuel García Conde, c. Colón.—D. Carlos Benitez Valverde, c. Cervantes.

Yeso (Fabricas de).—D. Antonio Fernández Colorado, c. Cánovas.—Viuda de Solaz, c. Cánovas.

Zapateros.—D. Juan Ledrina Relaño, c. Martínez Campos.—D. Bernardo Hoyo Quesada, c. Martínez Campos.—D. Juan Serrano Madueño, calle Martínez Campos.—D. Martín López Morales, c. San Francisco.—D. Antonio Canales Lara, calle Morenas.—D. Juan Beltrán Morales, c. Duques.—D. Juan Rodríguez Relaño, c. Grajas.—

D. Juan José Rodríguez García, c. Santiago.—D. Francisco Triviño Torres, c. Panaderos.—D. Bartolomé Conde Ruano, c. Cedrón.



Azuel

Aldea con 145 edificios y albergues y 466 habitantes, del Ayuntamiento de Montoro, situada al Norte cuarto al Nordeste de dicha población, Sudsudoeste de Fuencaliente (provincia de Ciudad Real); Norte de la aldea de Cardeña y Noroeste de la de Cerezo. Dista de Montoro 39 kilómetros y de Cardeña 5 con 600 metros, por el mismo camino vecinal; de Fuencaliente 11, camino de herradura, y de Cerezo 11 con 200 metros, mitad camino vecinal hasta Cardeña y la otra mitad carretera.

Calles y plazas

Iglesia	San José
San Antonio	San Roque
San Francisco	Tránsito

Forma parte de esta aldea la Colonia del Dupue.

Alcalde Pedáneo, D. Juan Gutiérrez Vacas.

Instrucción publica

Escuela incompleta de niños.

Profesor, D. Pedro Bomero López. Sueldo, 425 pesetas. Material, 106'25. Retribuciones, 106'25. Y 125 para casa.

Ermita de N. S. del Carmen, antes San José; feligresía de N. S. del Carmen (Véase Cardeña).

Posadas.—D. Antonio Amor Muñoz.—D. Antonio Tamaral Sánchez.

Taberna.—D. Miguel Ruíz.



Cardeña

Aldea con 130 edificios y albergues y 415 habitantes, del Ayuntamiento de Montoro, situada al Norte cuarto al Nordeste de dicha población, Sur de la aldea de Azuel, Oesnordeste de la de Cerezo, y Nornoroeste de Venta del Charco.

Por Cardeña pasa la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, distando por ella de Villanueva de Córdoba 28 kilómetros 400 metros; de la aldea de Cerezo 5'600, y de la de Venta del Charco 8'100.

De Montoro dista 33 kilóm. 400. m. camino vecinal.

Calles y plazas

Alfonso XIII	Plazoleta
Cerezo	Real
Cerrillo alto	San Antonio
Cerrillo bajo	San José
Conde del Robledo	

Alcalde Pedáneo, D. Francisco Muñoz Sánchez.

Instrucción publica

Escuela incompleta de niños.

Profesor, D. Juan Hidalgo Lara. Sueldo, 425 pesetas. Material, 106'25. Retribuciones, 106'25. Y 125 para casa.

Cartería municipal

Comprende las aldeas de Cardeña, Azuel, Cerezo y Venta del Charco.

Cartero, D. Diego Santofimia.

Peatón, D. Miguel García Lario.

La correspondencia se recibe de Montoro por conducto del peatón.

Sale para Montoro los martes y viernes de cada semana; regresa á Cardeña los miércoles y sábados.

Parroquia de N. S. del Cármen

Párroco, D. Rafael de Mesa Gutiérrez.

Sacristán, D. José Bollero.

Esta parroquia, que comprende las aldeas Cardeña y Azuel, tiene para su servicio dos ermitas cuyas advocaciones antiguas eran San Antonio y San José, situadas respectivamente en las citadas aldeas. Hoy forman entre ambas la parroquia bajo la advocación de N. S. del Cármen, radicando los libros del registro de almas en esta de Cardeña.

Comestibles y coloniales.—D. Pedro Rodríguez Zamora.

Posadas.—D. José Andújar Rodríguez.—D. Antonio Pérez Madueño.

Tabernas.—D.^a Pilar Cepas Díaz.—D. José Ruíz Valiente.



Cerezo

Aldea con 17 edificios y 43 habitantes, del Ayuntamiento de Montoro, situada al Nornordeste de dicha población y de la aldea de Venta del Charco, Essudeste de la de Cardeña, y Sudsudeste de la de Azuel.

Por las inmediaciones de Cerezo pasa la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, distando por ella de Cardeña 5 kilóm. 600 m. y de Venta del Charco 2'500.

De Montoro dista 30 kilóm. 500 m. de los cuales 2'500 son carretera hasta venta del Charco y 28 camino vecinal.

Calles y plazas.—Los edificios y viviendas de esta Aldea no forman calles.

Alcalde Pedáneo, N.

Taberna.—D. Antonio Cano y Cano.



Venta del Charco

Aldea con 20 edificios y alberguez y 72 habitantes, del Ayuntamiento de Montoro, situada al Nornordeste de dicha población; Sudsudoeste de la aldea de Cerezo y Sudsudeste de la de Cardeña.

Por Venta del Charco pasa la carretera de Andújar á Villanueva del Duque, distando por ella de Cerezo 2 kilómetros 500 metros.

De Montoro dista 28 kilómetros, camino vecinal.

Calles y plazas.—Los edificios y viviendas de esta Aldea no forman calles.

Alcalde Pedáneo, D. José Vacas Arévalo.

Posada.—D. José Juncal Medina.

Taberna.—D. Pedro Muñoz Romero.

Monturque

Por algunas antiguallas encontradas en esta población, se ha congeturado, que pudiera ser la antigua *Meruera* mencionada por Plinio, unico geógrafo que nos há conservado memoria de aquel pueblo estipendiario.

En la actualidad es una villa cabeza de Ayuntamiento del partido judicial de Aguilar.

Está situada en la cumbre de un elevado cerro, cuya corona es plana; al Sudeste de Aguilar, Oeste de Cabra, Noroeste cuarto al Oeste de Lu-

cena y Esnordeste de Puente Genil.

El término municipal es terreno de mediana clase y está cruzado por el rio Cabra, que pasa al pié de la población. Sus principales productos son: cereales, aceite, vino, legumbres, semillas y cria de ganado de cerda.

La estación férrea más próxima es la de Aguilar, que dista por carretera 10 kilómetros 750 metros, más los 300 metros que separan á Monturque de la carretera.